



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Diciembre de 2009

1100/09

Expte. N° 14.143/09

VISTO:

Que mediante Resolución N° 771/09 se pone en posesión de funciones a la Srta. Adriana Antonieta Molina como Auxiliar Administrativa - cat. 07 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad desde el 19 de octubre de 2009; teniendo en cuenta que corresponde dejar sin efecto el cargo que desempeñaba la citada agente como Personal de Maestranza, Cat. 07, del Agrupamiento Servicios Generales desde la fecha mencionada, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del día 19 de octubre de 2009, el cargo que desempeñaba la Srta. Adriana Antonieta MOLINA, como Personal de Maestranza - categoría 07 - del Agrupamiento Servicios Generales.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Dpto. Liquidaciones de Haberes, Srta. Adriana Antonieta MOLINA, División Personal, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA